



DOCUMENTO CONFORME AL ACUERDO DE LA POSENCIA
 TÉCNICA OCCIDENTAL DE LA COTMAC DE FECHA 24/01/11.
 APROBADO POR EL PLENO DE ESTA CORPORACIÓN, EN LA
 SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 11/02/2011
 (FASE DE APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PIOLP)

LA SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO CON CARÁCTER
 ACCIDENTAL

 CONCEPCIÓN INÉS PÉREZ RIVEROL

CALIDAD AGROLÓGICA: Valoración usos del suelo para actividades primarias

- Muy alta / alta potencialidad agrícola
- Agrícola de interés paisajístico
- Otros suelos de interés o potencialidad agrícola
- Suelos de aptitud forrajera o pastizales
- Suelos de valor ambiental y/o conservación de suelos
- Suelos improductivos
- Suelos densamente ocupados

La numeración corresponde al tipo de suelo que figura en el plano I.1.08 Edafología



Plan Insular de Ordenación

LA PALMA

Plano de Diagnóstico
 Matriz territorial
 D.1.01
 CALIDAD AGROLÓGICA (Valores Edafológicos)

594x420 / V2
 Escala 1:80.000